Acta de Apertura de Oferta Técnica

En la ciudad de Areguá, Departamento Central, República del Paraguay, a los veinte días de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 hs., se reúnen en la Dirección de Contrataciones de la Gobernación Central, La Abg. Laura Acosta, Directora de la Unidad de Contrataciones y el Lic. Ángel Vera en representación de la Unidad de Contrataciones de la Gobernación del Dpto. Central para presidir este Acto de Apertura; en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 4/2019, para "SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID 364954, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, hasta la hora tope fijada en la misma, se ha presentado un solo Oferente, con la Oferta Técnica y Económica respectiva, conforme a la Ley N° 2051/03, resultando el oferente, con sus datos, documentos que acompaña a la propuesta, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA ha presentado su oferta en Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones de la Gobernación en fecha 20/05/2019 a las 07:30 horas. No habiendo ningún representante por parte del único Oferente para este procedimiento de contratación, se da inicio al acto de Apertura siendo las 09:30 horas:

1

Documentos Solicitados	JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA **Ruc: 1744334-2**
Copia de la Cédula de Identidad	Activo en el SIPE N° 1546769
Formulario TEC 1 "Formulario de presentación de propuesta técnica"	PRESENTA
Formulario TEC 3 "Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley 2051/03"	Activo en el SIPE N° 1546769
Copia de la Constancia del RUC	Activo en el SIPE N° 1546769
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA

No se han presentado más oferentes dentro del límite de presentación de la apertura. En el mismo acto el oferente presenta también su propuesta económica en sobre cerrado que deberán ser abiertos,

una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación para la apertura del sobre de propuesta económica.----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Dirección de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-------

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 09:45, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

Lic. Angel Vera
REPRESENTANTE
UNIDAD DE CONTRATACIONES

ABG. LAURA ACOSTA
DIRECTORA
UNIDAD DE CONTRATACIONES